



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 254/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00004815-8; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Martin Leonardo Furchi, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, solicita la designación interina de Elisa Rosenbaum en el cargo de Secretaria, la designación interina de Agustín Ferreyra en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, la continuidad de la promoción interina de Christian Alexis Pafunto en el cargo de Prosecretario Administrativo, la continuidad de la promoción interina de Eduardo Gonzalo Piovocini en el cargo de Oficial, la continuidad de la promoción interina de Yanet Fernanda Britos en el cargo de Escribiente, la continuidad de la promoción interina de Noelia Cecilia Jadzinsky en el cargo de Prosecretaria Administrativa, la continuidad de la promoción interina de Anabella Bezzi en el cargo de Oficial y la continuidad de la promoción interina de Manuela Parody en el cargo de Escribiente.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante Dictamen FH N° 54/2025, que Elisa Rosenbaum reviste el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017. Se solicita su designación interina en el cargo de Secretaria, cargo en el cual se encuentra designado Santiago Urtubey, conforme Resolución Presidencia N° 534/2014 -a quien se le concedió licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, a partir del 1° de marzo de 2025.

Que Agustín Ferreyra reviste el cargo de Prosecretario Administrativo designado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el mencionado Juzgado, cargo en el que se encuentra confirmada Elisa Rosenbaum, conforme Resolución Presidencia N° 1382/17.

Que Christian Alexis Pafunto se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, a partir del 1° de diciembre de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2024 y hasta el 28 de febrero de 2025 y/o mientras se extienda la designación interina de Gonzalo Palombi Pellacani en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Luciano Marcelo Durrieu y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1138/2024, esto es hasta el 28 de febrero de 2025, por su condición resolutoria. Se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, cargo en el cual se encuentra confirmado Agustín Ferreyra, lo que implica un cambio en sus condiciones.

Que Eduardo Gonzalo Piovicini se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, a partir del 1° de diciembre de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025 y/o mientras se extienda la promoción interina de Christian Alexis Pafunto, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1138/2024. Asimismo, se estableció que se reincorpore al cargo de Escribiente, con carácter interino, conforme lo dispuesto en el artículo 4° de la Resolución Presidencia N° 1357/2023, a partir del 1° de marzo de 2025, por Resolución Presidencia N° 1138/2024. Se solicita dejar sin efecto su reincorporación interina al cargo de Escribiente dispuesta por Res. Presidencia N° 1138/24 y la continuidad de su promoción interina al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, cargo en el cual se encuentra designado Christian Alexis Pafunto, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015, y en relación a su cobertura interina fue designado Piovicini.

Que Yanet Fernanda Britos se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, a partir del 1° de diciembre de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025 y/o mientras se extienda la promoción interina de Eduardo Gonzalo Piovicini y/o mientras se extienda el pase y la designación interina de Santiago Ezequiel Colombano en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1138/2024. Asimismo, se estableció que se reincorpore al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, conforme lo dispuesto en el artículo 6° de la Resolución Presidencia N° 1357/2023, a partir del 1° de marzo de 2025, por Resolución Presidencia N° 1138/2024. Se solicita dejar sin efecto su reincorporación interina al cargo de Auxiliar dispuesta por Res. Presidencia N° 1138/2024 y la continuidad de su promoción interina al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, cargo que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en el cual fueron designados con carácter interino Eduardo Gonzalo Piovicini y Britos.

Que Noelia Cecilia Jadzinsky se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, a partir del 1° de diciembre 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025 y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Santiago Ezequiel Colombano y/o mientras se extienda la designación interina de Gonzalo Palombi Pellacani en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1138/2024, cargo interino vigente hasta el 28 de febrero de 2025 por su condición



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

resolutoria. Asimismo, se estableció su promoción al cargo de Prosecretaria Administrativa en el precitado Juzgado, a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de mayo de 2025 y/o mientras se extienda la designación interina de Gonzalo Palombi Pellacani en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Luciano Marcelo Durrieu y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1138/2024. Se solicita, a partir del 1° de marzo de 2025, la continuidad de su promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, cargo en el cual se encuentra confirmado Luciano Marcelo Durrieu, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017 -quien actualmente se encuentra de licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, a partir del 29 de noviembre de 2021 y mientras dure el ejercicio de sus funciones- y en el cual fueron designados con carácter interino Gonzalo Palombi Pellacani -quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante y Christian Alexis Pafunto, hasta el 28 de febrero de 2025, conforme Resolución Presidencia N° 1138/2024 y lo referido en el punto 3 continuará en otro cargo de Prosecretario Administrativo, razón por la cual se lo excluye de las condiciones y Jadzinsky, conforme lo referido ut supra a partir del 1° de marzo de 2025, por Resolución Presidencia N° 1138/2024.

Que Anabella Bezzi se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, a partir del 1° de diciembre de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025 y/o mientras se extienda la promoción interina de Noelia Cecilia Jadzinsky y/o mientras se extienda la suspensión de Ramiro Martín Rius, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1138/2024, cargo interino que finalizará el 28 de febrero de 2025, por su condición resolutoria. Asimismo, se estableció su promoción al cargo de Oficial en el precitado Juzgado, a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de mayo de 2025 y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Santiago Ezequiel Colombano y/o mientras se extienda la designación interina de Gonzalo Palombi Pellacani en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1138/2024. Se solicita, a partir del 1° de marzo de 2025, la continuidad de su promoción interina al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, cargo en el cual se encuentra confirmado Gonzalo Palombi Pellacani, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017 -quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante- y en relación a su cobertura interina fueron designados Bezzi conforme lo referido ut supra y Noelia Cecilia Jadzinsky -quien se desempeñó en el cargo de Oficial hasta el 28 de febrero de 2025 y de quien posteriormente en el punto 8 se solicita a partir del 1° de marzo de 2025 su promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa, razón por la cual se la excluye de las condiciones y el cargo estará nuevamente vacante.

Que Manuela Parody se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, a partir del 1° de diciembre de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025 y/o mientras se extienda la promoción interina de Yanet Fernanda Britos y/o mientras se extienda la promoción interina de Eduardo Gonzalo Piovicini y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1138/2024, cargo interino que finalizará el



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

28 de febrero por su condición resolutoria. Asimismo, se estableció su promoción al cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de mayo de 2025 y/o mientras se extienda la promoción interina de Noelia Cecilia Jadzinsky y/o mientras se extienda la suspensión de Ramiro Martín Rius, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1138/2024. Se solicita, a partir del 1° de marzo de 2025, la continuidad de su promoción interina al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, cargo en el cual se encuentra confirmado Ramiro Rius, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014, quien actualmente se encuentra con sumario administrativo ante la Comisión de Acusación y Disciplina del CM, conforme Res. CDyA N° 7/2019. En relación a su cobertura interina fue designada Noelia Cecilia Jadzinsky -quien conforme lo informado ut supra, será promovida al cargo de Prosecretaria Administrativa a partir del 1° de marzo de 2025, Manuela Parody -conforme lo referido ut supra- y Anabella Bezzi, hasta el 28 de febrero de 2025 conforme Res. Presidencia N° 1138/2024, a quien se la excluye de las condiciones en virtud de su promoción al cargo de Oficial desde el 1° de marzo de 2025, por lo que el cargo se encontrará vacante.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4 del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Elisa Rosenbaum (Legajo N° 3011) en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Santiago Urtubey, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Designar a Agustín Ferreyra (Legajo N° 4173) en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Elisa Rosenbaum en un cargo de superior jerarquía.

Art. 3°: Establecer que Christian Alexis Pafunto (Legajo N° 4957) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

mientras se extienda la designación interina de Agustín Ferreyra en un cargo de superior jerarquía.

Art. 4º: Establecer que Eduardo Gonzalo Piovicini (Legajo N° 7413) continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Christian Alexis Pafunto en un cargo de superior jerarquía.

Art. 5º: Dejar sin efecto la reincorporación de Eduardo Gonzalo Piovicini (Legajo N° 7413) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, dispuesta por el artículo 3º de la Res. Presidencia N° 1138/2024.

Art. 6º: Establecer que Yanet Fernanda Britos (Legajo N° 6372) continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Eduardo Gonzalo Piovicini y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 7º: Dejar sin efecto la reincorporación de Yanet Fernanda Britos (Legajo N° 6372) al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, dispuesta por el artículo 5º de la Res. Presidencia N° 1138/2024.

Art. 8º: Establecer que Noelia Cecilia Jadzinsky (Legajo N° 7095) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, a partir del 1º de marzo de 2025, mientras se extienda la designación interina de Gonzalo Palombi Pellacani y/o mientras se extienda la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Luciano Marcelo Durrieu y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 9º: Establecer que Anabella Bezzi (Legajo N° 7576) continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, a partir del 1º de marzo de 2025, mientras se extienda la designación interina de Gonzalo Palombi Pellacani en un cargo de superior jerarquía.

Art. 10º: Establecer que Manuela Parody (Legajo N° 8391) continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, a partir del 1º de marzo de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Noelia Cecilia Jadzinsky y/o mientras se extienda la suspensión de Ramiro Martín Rius, lo que primero ocurra.

Art. 11º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 254/2025